

GUÍA  
PARA UN  
USO

# NO

# SEXISTA

DE LA  
LENGUA





M.I. AYUNTAMIENTO DE VILLENA  
AREA DE IGUALDAD

# GUÍA PARA UN USO DE LA **NO** **SEXISTA** **LENGUA**

- 1** LENGUAJE Y PENSAMIENTO.
- 2** EL GÉNERO GRAMATICAL Y EL SEXO DE LAS PERSONAS.
- 6** SOBRE EL USO ASIMÉTRICO DE NOMBRES, APELLIDOS Y TRATAMIENTOS.
- 9** SOBRE LAS CARRERAS, PROFESIONES, OFICIOS Y TITULACIONES.
- 12** LENGUAJE ADMINISTRATIVO.
- 14** CONSEJOS.
- 16** AUTOTEST.

## LENGUAJE Y PENSAMIENTO.

*“La lengua no sólo es el resultado de una cultura, sino que también de algún modo es un condicionante del pensamiento y de la conducta.”*

Meseguer

Lenguaje y pensamiento son, dos actividades humanas que están íntimamente relacionadas. Por medio del lenguaje configuramos nuestro pensamiento y nuestra forma de pensar determina el lenguaje que utilizamos para expresarnos y comunicarnos con las demás personas.

Cada lengua es el resultado de la cultura en la que ha estado y está inmersa, refleja las ideas, creencias y soluciones de una época y tiende a su conservación y perpetuamiento. Por esto, la imagen que la persona se hace del universo depende de la lengua en la que habla. Si la sociedad es sexista, la lengua, o el uso que se hace de ella, también lo es.

La lengua no es estática sino que evoluciona constantemente según las nuevas necesidades de quienes la hablan y de los cambios sociales que se producen en cada momento histórico. Una lengua que no evoluciona acaba por perecer. Se convierte en una lengua muerta. Por lo tanto, querer intervenir en la evolución de nuestra lengua es algo legítimo.

En la actualidad la incorporación de las mujeres a la vida pública y laboral ha provocado y provoca día a día cambios sociales muy importantes que vienen acompañados de modificaciones jurídicas, educativas, legislativas, etc. Todos estos cambios y las nuevas necesidades de la ciudadanía exigen también una evolución lingüística que favorezca la igualdad real entre varones y mujeres.

El objetivo de esta guía no es otro que el de motivar a quien la lea a ir aprendiendo a detectar el sexismo lingüístico y así colaborar, utilizando un lenguaje no sexista para expresarse, en la modificación del uso del castellano, lo que nos llevará a conformar una nueva visión del mundo.

# EL GÉNERO GRAMATICAL Y EL SEXO DE LAS PERSONAS.

*"Convencido de que el sexismo que se refleja en el lenguaje utilizado en la mayor parte de los Estados miembros del Consejo de Europa -que hace predominar lo masculino sobre lo femenino- constituye un estorbo al proceso de instauración de la igualdad entre mujeres y hombres, porque dificulta la existencia de las mujeres, que son la mitad de la humanidad, y niega la igualdad*

*entre hombre y mujer; [...] [...] Recomienda a los gobiernos de los Estados miembros que fomenten el empleo de un lenguaje que refleje el principio de igualdad entre hombre y mujer [...]."*

*Recomendación del Consejo de Ministros del Consejo de Europa del 21 de febrero de 1990.*

Cuando la lengua utiliza palabras para denominar a mujeres o a hombres, el género gramatical y el sexo de la persona coinciden "zapateras y zapateros", "niñas y niños."

Sin embargo, nuestra lengua también permite la utilización del masculino como genérico. "El hombre", "los ciudadanos" o "los adolescentes" pueden hacer referencia a varones específicamente, o a varones y mujeres. Descubriremos su sentido según el contexto de la frase o situación. Por ejemplo, "Aquel hombre trabaja en la oficina" (específico: Aquel varón) o "El hombre consiguió llegar a la luna" (genérico: Los seres humanos). Este uso genérico del masculino es un hábito que produce ambigüedades y confusiones en los mensajes, oculta a las mujeres y las excluye del proceso de representación

simbólica que pone en funcionamiento la lengua. Por esto, debemos restringir su uso.

Recopilando los estudios realizados sobre lenguaje no sexista a nivel nacional, hemos intentado recoger aquí las diferentes alternativas o recomendaciones que se proponen (ver bibliografía).

- Existen palabras, ya sean femeninas o masculinas, que son realmente genéricas, es decir, que incluyen sin ningún tipo de duda a los dos sexos como "vecindario", "ser humano", "víctima", "gente" o "persona". Estos términos no omiten ni subordinan a unas con respecto a otras, representan el conjunto de hombres y mujeres y es necesario que nos reeduquemos para utilizarlas siempre que podamos.

En lugar de...	¡Mejor!
<ul style="list-style-type: none"><li>• El hombre - los hombres.</li><li>• Los maestros, padres y alumnos.</li><li>• Los vascos.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• El ser humano.</li><li>• La comunidad escolar.</li><li>• El pueblo vasco.</li></ul>

- Debemos procurar nombrar en masculino y en femenino, no es una repetición cuando se representa a grupos mixtos. No duplicamos el lenguaje por el hecho de decir niños y niñas o madres y padres, puesto que duplicar es hacer una copia igual a otra y éste no es el caso. Decir ciudadano y ciudadana, o la ciudadana y el ciudadano, no es una repetición. Como no es repetir decir amarillo, negro y verde. Cuando decimos "los colores" nos estamos refiriendo a todos ellos, de la

misma manera que cuando decimos "la ciudadanía" estamos nombrando al conjunto de hombres y de mujeres.

La diferencia sexual ya está dada en el mundo, no es el lenguaje quien la crea. Lo que debe hacer el lenguaje es, simplemente, nombrarla, puesto que existe.

En lugar de...	¡Mejor!
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los españoles.</li> <li>• Los profesores.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las españolas y los españoles, los españoles y las españolas.</li> <li>• Los profesores, tanto hombres como mujeres.</li> </ul>

- En este camino de representar al género humano en la lengua, otro recurso que podemos emplear es utilizar los términos abstractos y las perífrasis verbales. Es más lógico referirse a "la redacción" que utilizar "los redactores" si no conocemos el sexo de las

personas de las cuales hablamos, o referirnos a "la persona que dirige" en vez de "al director".

En lugar de...	¡Mejor!
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los asesores.</li> <li>• El legislador.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La asesoría</li> <li>• La persona que legisla, quien legisla.</li> </ul>

Otras fórmulas que se proponen son:

- Omitir el sujeto cuando éste se entiende en el discurso.

<b>Se puede evitar</b>	<b>¡Mejor!</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Nosotros no estamos de acuerdo.</li><li>• Ellos irán a Villena.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• No estamos de acuerdo.</li><li>• Irán a Villena.</li></ul>

- Usar una forma impersonal (se) o utilizar como sujeto tú, usted o ustedes.

<b>Se puede evitar</b>	<b>¡Mejor!</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• En la prehistoria el hombre vivía en cuevas.</li><li>• El abonado sólo deberá entregar el pase.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• En la prehistoria vivíamos en cuevas. En la prehistoria se vivía en cuevas.</li><li>• Si usted tiene abono sólo deberá entregar el pase.</li></ul>

- Empleando pronombres y determinantes sin marca de género: quien, alguien, cualquiera, cual, etc.

Se puede evitar	¡Mejor!
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cada uno.</li> <li>• El que quiera comer que ponga la mesa.</li> <li>• Aquellos que aprueben obtendrán beca</li> <li>• Ninguno tiene ordenador</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cada persona, cada cual, cada quien, cualquiera.</li> <li>• Quien (o la persona que) quiera comer...</li> <li>• Quienes aprueben (o las personas que)...</li> <li>• Nadie tiene ordenador</li> </ul>

• Recurramos, otras veces, al masculino específico, tanto si nos referimos exclusivamente al varón (los profesores varones) como si deseamos nombrar a personas de ambos sexos (profesores varones y profesoras). Lo que se

consigue con su utilización es un efecto indirecto que desemboca en resaltar la existencia de la mujer y, además permite diferenciar el masculino genérico del específico.



## SOBRE EL USO ASIMÉTRICO DE NOMBRES, APELLIDOS Y TRATAMIENTOS.

*"Es sabido que quien tiene el poder es quien da nombres a las cosas (y a las personas)."*

Amorós

La designación asimétrica de mujeres y hombres en el campo político, social y cultural,

responde a una tradición discriminatoria para las mujeres y por ello debe ser corregida.

"Asistió el señor Prado acompañado de la señora Aparicio y la señorita Llopis."



- Recomendamos utilizar siempre el apellido o nombre y apellidos para referirnos a cualquier persona, cuando el respeto así lo exija, y el nombre sólo para relaciones de amistad y confianza. Nos acostumbraremos

a que tras un apellido puede encontrarse lo mismo un varón que una mujer si nos acostumbramos a dar un tratamiento simétrico a mujeres y hombres en el campo político, social y cultural.

En lugar de...	¡Mejor!
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Galdós - la Pardo Bazán.</li> <li>• La Sra. Thatcher y Mitterrand.</li> <li>• Joyce - Virginia Wolf.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Galdós - Pardo Bazán.</li> <li>• La Sra. Thatcher y el Sr. Mitterrand.</li> <li>• Joyce - Wolf</li> </ul>

- El tratamiento de señorita se utiliza para hacer referencia al estado civil de soltera de una mujer y, en contraposición, la expresión "señora" o "señora de" para denominar a una mujer casada, no utilizándose de un modo simétrico los términos "señorito" o "señor". En una sociedad en la que no se define a las mujeres por su relación de dependencia con

los hombres, esta distinción debe ser eliminada. Por ello, se debe utilizar "señora" y "señor" para hacer referencia a una mujer o un hombre con independencia de su estado civil o edad.

En lugar de...	¡Mejor!
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asistió el señor Prado acompañado de la señora Aparicio y la señorita Llopis.</li> <li>• Sra. de Fernández (M<sup>ra</sup> Luisa Alonso)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asistieron las señoras Aparicio y Llopis y el señor Prado.</li> <li>• Sra. Alonso.</li> </ul>

- Evita términos que definan a la mujer como parte, apéndice, accesorio, complemento, vasalla, subalterna o propiedad de los varones.

En lugar de...	¡Mejor!
<ul style="list-style-type: none"> <li>• La señora de Antonio Fernández.</li> <li>• Manuel sacó a cenar a su novia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sra. López, esposa del Sr. Fernández.</li> <li>• Manuel y su novia salieron a cenar.</li> </ul>

- No cites a las mujeres como grupo dependiente o propiedad de un grupo masculino.

En lugar de...	¡Mejor!
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los colonos americanos trajeron a sus mujeres e hijos al Nuevo Mundo</li> <li>• Los egipcios permitían a las mujeres tener criados propios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los colonos americanos trajeron a sus familias al Nuevo Mundo. / Quienes colonizaron América trajeron a sus familias al Nuevo Mundo.</li> <li>• Las mujeres egipcias tenían criados propios.</li> </ul>

- Alterna el orden de precedencia entre el masculino y el femenino, incluso en frases hechas.

Alternancia	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Madres y Padres.</li> <li>• Hijos e hijas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Padres y Madres.</li> <li>• Hijas e Hijos.</li> </ul>

## SOBRE LAS CARRERAS, PROFESIONES, OFICIOS Y TITULACIONES.

*“Ahora les toca a las mujeres entrar en el mundo que los hombres concibieron a su imagen y semejanza”*

*Mead*

Aunque las mujeres han ido incorporándose a la vida pública y al mercado laboral de forma paulatina pero sin pausa, todavía hoy existe un rechazo a utilizar el femenino en las profesiones, titulaciones, oficios o puestos de responsabilidad que se consideran de mayor prestigio social. Se argumenta que “suena mal”. Esta forma novedosa puede “sonar extraña”, pero no por ello hemos de dejar de utilizarla ya que, conforme nos va-

mos habituando a escuchar el término, la situación desigual o falta de reconocimiento va mitigándose y va desapareciendo.

- Utiliza el femenino en cargos, profesiones, ocupaciones, títulos y rangos, siempre que el idioma español ofrezca esa posibilidad.

En lugar de...	¡Mejor!
<ul style="list-style-type: none"><li>• Juana Válmez, Secretario de Estado, director de orquesta, embajador, o gobernador, o concejal, o alcalde.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Juana Válmez, Secretaria de Estado, directora de orquesta, embajadora, o gobernadora, o concejala, o alcaldesa.</li></ul>

Las bases del castellano son de tal manera duales que promueven una forma dicotómica de ver el mundo, y conducen al resultado de ver a los seres humanos antes como varones y mujeres que como personas. No se trata tanto de feminizar o masculinizar los términos en virtud del sexo, como de evitar la ambigüedad que ciertos mensajes conllevan y que nos hacen asociarlos, inconscientemente, con hombres o mujeres.

- Debemos evitar en ocasiones palabras duales e ir directamente a los significados, despojando a la frase de toda voz sexuada intermedia, con objeto de que las clavijas no hagan “clic” antes de tiempo en la mente de quienes escuchan o leen.

## Alternancia

- Las juezes y los jueces.
- Los médicos y las médicas.
- Los alcaldes y las alcaldesas de la comarca, con sus respectivos cónyuges.
- Las limpiadoras.
- Las personas miembros del poder judicial.
- El equipo médico, la clase médica, Las personas que ejercen la medicina, profesionales de la medicina, el cuerpo médico.
- Las autoridades locales y sus consortes. Las máximas autoridades de la zona y sus cónyuges.
- El personal de limpieza.



Existen palabras en las que no hay diferencias morfológicas de género, se utiliza una voz idéntica para referirse a ambos sexos, como por ejemplo: clarinete, periodista, atleta o profesional.

- En estos casos hay que procurar, siempre que se pueda, obviar el artículo o determinante que las acompaña y las marca sexualmente.

En lugar de...	¡Mejor!
<ul style="list-style-type: none"><li>• Se necesita un periodista.</li><li>• La bandera es izada por varios atletas, de diferente nacionalidad.</li><li>• Los profesionales con que cuenta la entidad para realizar el proyecto.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se necesita periodista.</li><li>• La bandera es izada por atletas, de diferente nacionalidad.</li><li>• La entidad cuenta con profesionales para realizar el proyecto.</li></ul>

## LENGUAJE ADMINISTRATIVO.

*"Las mujeres hemos aprendido a pensarnos como ausentes, y lo que no es nombrado tiene una categoría diferente, subordinada, dependiente de lo nombrado. O peor aún, no existe"*

López Giráldez

En las relaciones administrativas, comerciales y financieras todavía se sigue utilizando, en los encabezamientos de las cartas y en otros documentos, expresiones como: "firma del cliente", "el asegurado", "el solicitante", "el titular", que también es necesario modificar. Está muy extendido en todo tipo de for-

mularios el uso de barras, pero debemos, siempre que se pueda, utilizar los recursos anteriormente nombrados.



## En lugar de...

- El firmante.
- De los diez solicitantes, unos se quedarán sin ayuda.
- Los representantes sindicales.
- Los villeneros amanecemos con agua.
- Se piden titulados superiores y diplomados.
- Los asistentes al acto.
- Nacido en...
- Por el adjudicatario.
- Contratado fijo.
- No figura inscrito.
- Deberá estar empadronado en...
- Queda facultado y autorizado.
- Ser nombrado.
- Solicita ser admitido.
- Reunidos.
- D.

## ¡Mejor!

- La persona que firma. Quien firma. Firmado. Firma.
- De las diez solicitudes, algunas se quedarán sin ayuda.
- La representación sindical.
- Amanecemos con agua en Villena.
- Se piden titulaciones superiores y diplomaturas.
- El público asistente.
- Natural de... Lugar de nacimiento.
- Por la parte adjudicataria
- Con contrato fijo.
- Carece de inscripción.
- Con empadronamiento en...
- Se faculta y autoriza.
- Producirse el nombramiento.
- Solicita su admisión.
- Se reúnen / En reunión.
- D. / D<sup>a</sup>. Nombre y Apellidos.

## CONSEJOS.

### **"No Omitas Mujeres. Busca Representaciones Adecuadas. NOMBRA"**

*Comisión sobre Lenguaje del Instituto de la Mujer.*

Si tenemos en cuenta que hombres y mujeres tenemos el mismo derecho a ser y existir, el hecho de no nombrar esta diferencia es no respetar uno de los derechos fundamentales: el de la existencia y la representación de esa existencia en el lenguaje. No se trata de una exigencia insignificante, supone un paso fundamental hacia la liberación de la mujer.

**"Un lenguaje que representa a las mujeres y a los hombres y que nombra sus experiencias es un lenguaje sensato:**

- No oculta.
- No subordina.
- No infravalora.
- No excluye.
- No quita la palabra a nadie..."

**NOMBRA**

*Comisión asesora sobre Lenguaje del Instituto de la Mujer.*

Lo primero para combatir el sexismo social y lingüístico es aprender a detectarlo. Una fórmula infalible es "la regla de la inversión". Consiste en cambiar toda palabra, con marca de sexo, por su opuesta ("varón" por "mujer", y viceversa... etc) y ver qué sucede con la frase. Si la nueva frase no resulta sorprendente, chocante o rara, puede asegurarse que no hay sexismo en la primera bajo es-

ta nueva luz.

Ejemplo: "Había una gran cantidad de aficionados y también muchas mujeres."

Inversión: "Había gran cantidad de aficionados y también muchos varones."

¿Que ha sucedido? "Aficionados" aparece en un primer momento utilizado como genérico pero acto seguido excluye a las mujeres del colectivo de aficionados. Deberíamos usar propuestas como: "Había gran cantidad de aficionados, varones y mujeres. Había gran cantidad de aficionados y aficionadas. Había gran cantidad de gente aficionada."

- Evita términos que ignoren a las mujeres y sus experiencias. Nómbralas allí donde estén presentes. No niegues o escondas su presencia o sus aportaciones.
- Evita escribir con @ o /. Hay más alternativas.
- Elimina prejuicios y estereotipos sexistas.
  - El género masculino puede referirse al varón o a toda la población (ambos sexos), pero también a una mujer.  
Ejemplo: "Es todo un personaje. Se llama Manuela."

· El género femenino puede referirse a una mujer, pero también al varón.

Ejemplo: "Conozco a la persona que te interesa. Se llama Ramón Verdú."

· Detrás de un apellido siempre debemos pensar que puede haber un varón o una mujer.

Ejemplo: "Mead o Meseguer." Cuando interese por alguna causa específica conocer el sexo se especificará el nombre: Margaret Mead, Álvaro García Meseguer, Celia Amorós o Julia López Giráldez.

• Evita presentar a las mujeres de forma estereotipada (el "eterno" femenino: débil, frágil, inconsistente, dependiente...), sólo utilizando roles típicos o tradicionales, dando primacía a su aspecto físico, o reservando el femenino para trabajos tradicionalmen-

te unidos al rol que le han asignado.

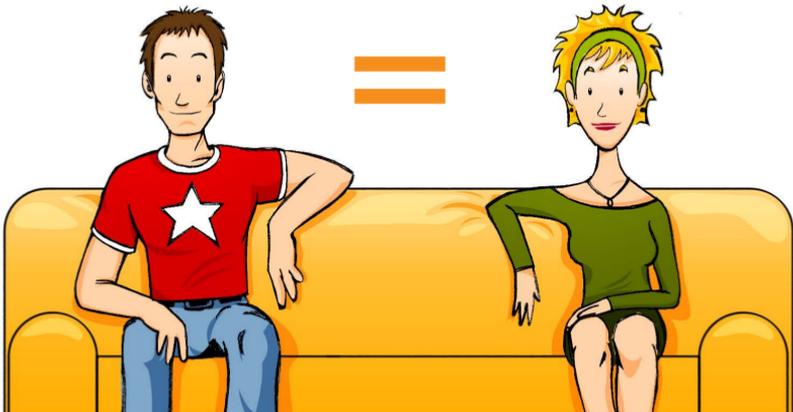
• Evita proporcionar una imagen humillante, subordinada, denigrante o frívola de las mujeres. Rechaza su presentación mediante una imagen menospreciada o como objetos.

• Intenta no reír ni contar chistes o refranes sexistas.

• **ANTES DE HABLAR O ESCRIBIR, PIENSA:** ¿Lo expresaría de igual modo si se tratara de alguien del sexo contrario? ¿Quedará la persona, tanto varón como mujer, trivializada, devaluada, ridiculizada, desacreditada, estereotipada o excluida por mis palabras?.

**EN TAL CASO, CÁMBIALAS.**

## NÓMBRANOS



## AUTOTEST.

¿Quieres comprobar tu nivel de conocimientos en el empleo no sexista de nuestra lengua?

Busca representaciones alternativas distintas que visualicen tanto a varones como a mujeres.

En lugar de...	¡Mejor!
1.La evolución del hombre	1.
2.Los Derechos del Niño	2.
3.El Director	3.
4.Los inmigrantes	4.
5.Los médicos	5.
6.Los villeneros	6.
7.Los adolescentes	7.
8.Los profesores	8.
9.Los jugadores	9.
10.Todos y todas los ciudadanos y ciudadanas	10.
11.Gutiérrez y Pilar	11.
12.Se necesita abogado	12.
13.Los atletas españoles correrán en la maratón	13.
14.Nosotros iremos mañana	14.
15.Sra./Srta. Marta Palacio	15.
16.Aquellos que deseen participar	16.
17.El que dirige la reunión	17.
18.Cada uno piensa en sí mismo	18.
19.Antonio y Juanita	19.
20.La mujer del vecino	20.

12. Se necesita persona licenciada en Derecho 13. Antonio y Juana 20. La vecina.

Quien dirige la reunión 18. Cada cual piensa en sí 19. Antonio y Juana 20. La vecina.

Una solución al AUTOTEST de las muchas posibles:

1. La evolución del ser humano 2. Los Derechos de la Infancia 3. La Dirección 4. Las personas inmigrantes 5. El equipo médico 6. Villenenses 7. La adolescencia 8. Los profesores varones y las profesoras 9. Los jugadores, también hombres como mujeres 10. La totalidad de la ciudadanía 11. Juan y Pilar, o Juan Gutiérrez y Pilar García

Estas soluciones son orientativas, hay múltiples posibilidades y combinaciones como hemos visto a lo largo de este libro, sólo tenemos que poner un poco de imaginación y esfuerzo.

Las componentes del Observatorio de Publicidad, Comisión del Consejo Municipal de la Mujer de Villena, han recopilado todas las orientaciones dadas en esta guía basándose en las siguientes publicaciones que tienes a tu disposición, si quieres profundizar sobre el tema, en la biblioteca de INFODONA de Villena:

- **En femenino y en masculino, NOMBRA (2003).**

Carmen Alario, Mercedes Bengoechea, Eulalia Lledó y Ana Vargas. Comisión Asesora sobre Lenguaje del Instituto de la Mujer. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

- **Recomendaciones para un uso no sexista de la lengua.**

Excmo. Ayuntamiento de Torrevieja. Concejalía de Bienestar Social.

- **Lenguaje y discriminación sexual.**

Álvaro García Meseguer. Editorial Montesinos.

- **¿Es sexista la lengua española? Una investigación sobre el género gramatical.**

Álvaro García Meseguer. Editorial Paidós.

- **Propuestas para evitar el sexismo en el lenguaje (1989).**

Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Instituto de la Mujer

- **Recomendaciones para un uso no sexista de la lengua.**

Generalitat Valenciana. Consellería de Cultura. Educació i Ciència.

- **En femenino y en masculino. EN DOS PALABRAS (2003).**

Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Instituto de la Mujer.

- **Uso no sexista del lenguaje administrativo (1993).**

Ministerio de Asuntos Sociales. Instituto de la Mujer.

- **El sexismo del hablante y el sexismo del oyente (2003).**

Álvaro García Meseguer. Conferencia pronunciada en la Universidad de Alicante el 9 de mayo de 2003, curso sobre Problemas del Sexismo Lingüístico y Social organizado por el Centro de Estudios de la Mujer.

- **Una historia aún inconclusa: el intento de desterrar los usos androcéntricos del castellano.**

Mercedes Bengoechea. Conferencia Universidad de Alcalá y Comisión Nombra.

- **El género gramatical y la igualdad entre los sexos.**

Álvaro García Meseguer. Conferencia, Plan Nacional de Investigación, Madrid.

- **Elementos para una educación no sexista (1987).**

Guía didáctica de la coeducación. Seminario de Alicante. Victor Orenga, Editores.

- **La mujer irrumpe en la historia (1980).**

Ezequiel Ander-Egg. Colección El Mundo en que Vivimos, volumen VI. Editorial Marsiega.

- **Una mirada otra (1987).**

Aguas Vivas Catalá Gonzalez y Enriqueta García Pascual. Generalitat Valenciana. Consellería de Cultura, Educació i Ciència. Departament de la Dona.

- **Curso de formación de monitoras/es de educación (1989).**

Colección estudis i propostes nº3. Generalitat Valenciana. Consellería de Cultura, Educació i Ciència. Institut Valencià de la Dona.



Consejo Municipal de la Mujer



M.I. AYUNTAMIENTO DE VILLENA  
AREA DE IGUALDAD